

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

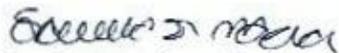
Luego de haber concluido el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, es necesario realizar notas aclaratorias de los Estados Financieros sobre las principales cuentas contables que tienen significado dentro de la actividad de la Empresa, con el fin de tener datos claros para la toma de decisiones por parte de los socios de la Compañía.

INGRESOS.- Los mismos fueron contabilizados de acuerdo a la utilidad en compra y las comisiones, por lo tanto no cuadra con las declaraciones mensuales de IVA, puesto que aquí se contabiliza y declara todo lo operativo tanto en ventas y compras realizados en el periodo contable en mención.

GASTOS.- Los mismos se encuentran contabilizados de acuerdo a las Normas contables y corresponden a los utilizados para el buen funcionamiento de la Empresa.

COMPRAS.- Al igual que los ingresos que corresponden a los ingresos, los mismos se encuentran contabilizados de acuerdo a la utilidad y comisión ganada en el periodo, no corresponde a los movimientos operativos declarados en el IVA mensual.

Atentamente,



Sandra Martínez Ch.

CONTADOR